



Gerente:  
Camilo de Mézerville  
Administrador:  
Joaquín M. Gutiérrez  
Oficinas y Taller:  
Imprenta Minerva

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 19 de Enero de 1923

No. 709

### Dictamen de la Comisión de Hacienda de la Cámara sobre moneda de plata

Vertimos nuestro dictamen en el proyecto de Ley del Poder Ejecutivo para resellar las monedas de plata acuñada por el duplo de su valor oficial y a fin de retirar de la circulación igual cantidad de billetes.

Juzga la Comisión de Hacienda que la iniciativa del Ejecutivo habría llenado los fines que expone en su exposición de motivos si, como era de preverse entonces, la fijación del cambio alrededor del cuatrocientos por ciento se lograba con la consecución del empréstito externo. Pero fracasada esta última operación, es cosa más que difícil pretender una baja en el tipo del cambio, por lo menos durante un tiempo más o menos largo, y en tales condiciones no creemos prudente la medida. Actualmente el cambio está al cua-

cientos sesenta por ciento, y la pequeña cosecha de café en perspectiva predice más bien un alza en la relación de nuestra moneda con la de los países a quienes vendemos nuestros productos. Pero suponiendo que el tipo que hoy tenemos se mantuviera o aun bajara al cuatrocientos cincuenta siempre sería negocio la exportación de la plata y este negocio lo harían los particulares en su propio beneficio.

Creemos más conveniente para los intereses del fisco mantener la disposición del inciso a) del artículo 5º de la ley N.º 4 de 7 de mayo de 1922 y así nos permitimos recomendar a:

CARLOS ARAGÓN

MATÍAS TREJOS ENRIQUE SANCHO J.

### El Hipódromo, la Municipalidad y don Cleto

Sólo eso le faltaba al señor ex-Presidente González Viquez, a nuestro muy querido y estimado don Cleto: que fueran contra él las manifestaciones semi bárbaras de quienes pretendieron destruir el Hipódromo el domingo pasado. Contra él por haber permitido la construcción de ese centro en la sabana que, según dicen los vecinos, no es de la Municipalidad sino del pueblo soberano.

Lo malo es que el perdedor, materialmente no es don Cleto, sino el empresario señor de la Paz, quien tiene su contrato con la Municipalidad en toda regla.

Pero bien, ¿es que la sabana deberá seguir siendo un potrero público, para que allí echen sus novillos y jamelgos todos los "pobrecitos" del vecindario? En todo caso, bastante extensión de potrero les queda disponible para que no se mueran de hambre sus animalitos.

El Hipódromo no ocupa todo el llano, y constituye sin duda un adelanto para la ciudad, una muestra de progreso.

Destruirlo por saña es una manifestación de barbarie y retroceso. Tendrán que ser civilizados esos "pobrecitos" a viva fuerza?

No lo deseamos ni lo creemos.

### TIPOS DE CAMBIO

Nueva York . . . . .	475 1/2
Londres . . . . .	436 --
París . . . . .	160 --
España . . . . .	368 --
Italia . . . . .	117 --
Suiza . . . . .	442 --
Bélgica . . . . .	151 --

Hamburgo 0.0001 oro am.  
Amsterdam 0.40 oro am.  
San José, 18 de enero de 1923.

### Sigue el asunto del Monte Nacional de Piedad envuelto en el misterio

#### Ayer hubo nueva reunión de accionistas, y conferencia con el Presidente de la República

Ayer a las dos de la tarde se reunieron por tercera vez los accionistas del Monte Nacional de Piedad.

Ellos están dispuestos a esclarecer los hechos y a sentir responsabilidades, pues no están conformes con la pérdida que sufren, a causa de malas administraciones o de chanchulismos manifiestos.

El desfalco ya hemos dicho que pasa de \$ 200.000 y según parece, "prings" a muchas personas de la flor y nata.

Los señores accionistas decidieron pedir embargo de los bienes que posean los responsables, y después de la reunión de ayer cambiaron

Impresiones con don Julio Acosta.

El Presidente les repitió que el asunto debe seguir tramitándose ante los Tribunales de Justicia, y que el Gobierno ha instruido al Promotor Fiscal para que defienda los intereses de la República, lesionados también con ese desfalco.

Todos se muestran extrañados de la actitud que asumen los directores, quienes dicen que no saben nada, ni son responsables, negándose a dar explicaciones satisfactorias.

Concurrieron a la reunión los señores Lic. don Luis Castro Ureña, don Francisco Echeverría, Lic. don Alberto Brenes Córdova, don Felipe Pozuelo, el señor Guzmán, Lic. don Jorge Tristán y don Joaquín Llinás que presidió el acto.

Veremos en qué para este lío monumental.

### El Ministro de Educación y Relaciones Veranea en Puntarenas

#### ¿Quién atiende esas oficinas durante su ausencia?

Por este solo detalle pueden darse cuenta los lectores de cómo andan las cosas del Gobierno.

Da tristeza observar esa negligencia de los colaboradores de don Julio, para el desempeño de sus labores.

Exceptuando al Señor Soley que sí trabaja sin descanso en Hacienda, los demás se pasan la vida en fiestas, excursiones, ferias, turnos y ventas de tamales.

Y adviértase que únicamente cuenta el Ejecutivo con cuatro ministros, pues dos tienen recargo de carteras.

Cuando más actividad se necesita para dar solución al conflicto con la Costa Rica Oil Corporation; cuando estamos pendientes del Litigio Avarado Bennett; cuando se esperan detalles de las Conferencias de Washington y en Relaciones debía haber un continuo movimiento de comunicaciones cablegráficas etc., don Miguel lo abandona todo y se va para Puntarenas.

¡Y tan tranquilo!

### Detenido

El domingo por la noche fue detenido el portero del Palacio Arzobispal por un gendarme de la Segunda Sección de Policía.

La detención obedeció a que después de las 9 de la noche dicho empleado, transitaba por las calles con una maleta, cosa prohibida por las ordenanzas de policía.

Salió en su defensa Alfredo Ramírez quien lo conoce bien y garantiza que fue su persona se decretó su libertad.

En este caso aplaudimos el celo del policial que supo cumplir con su deber.

### El Municipio de San José llevará a cabo importantes obras de saneamiento y de higienización en toda la ciudad

Nunca como ahora se ha movido toda la capital en obras municipales.

Por toda la ciudad y en cualquier parte de sus más apartados barrios, se siente la mano activa del señor Lic. don Cleto González Viquez y de todo el personal que coopera fielmente a sus buenas y acertadas disposiciones.

Además de la canalización de la acequia "Las Arias" quiere el señor Presidente Municipal emprender otras obras de ornato en todo el litoral de la plaza González Viquez y calles inmediatas, abriendo nuevas avenidas, estableciendo bellos parques, y dotando toda esa parte Sureste de la Capital de una cabal y perfecta higienización.

Actualmente estudia el arreglo de la callejuela 15 Sur entre las avenidas 8ª y 10 Este, en el barrio conocido por Chila Perro, lugar que ha ido ensanchándose rápidamente y que por su buena posición topográfica es digno de mejor suerte.

Es probable que el Municipio adquiera un pequeño lote que en dicha

### El ambiente del Congreso es refractario a las pensiones

Una mayoría de la Representación Nacional, ha demostrado públicamente su sentir, rechazando dos pensiones cuyo miembro dictaminador aconseja su revalidación.

Aunque el asunto haya sido puesto en manos de otro señor diputado que ha de reconsiderar el caso, se nos informa que volverán a ser desestimadas, por cuanto la Cámara no quiere diferir del criterio que adujo en su oportunidad el Poder Ejecutivo, al dejar la resolución de este negociado a la consideración del Congreso.

Se suceden otras muchas revalidaciones ya presentadas para su discusión, y se nos dice, que aun siendo poderosas las razones de los petentes en favor de los agraciados, el Congreso se verá obligado a no aceptar ninguna de ellas.

### Hecho sangriento

Por asuntos de carácter personal se suscitó un altercado en Santo Domingo de Saota Bárbara unrenido altercado entre los particulares José Villalobos y Rafael Arias.

Después de propinarse unos cuantos golpes, Villalobos atacó a su rival con una cruzeta, produciéndose una herida en el pie derecho.

En el acto intervinieron algunos vecinos y lo condujeron al Hospital de Heredia, en cuyo Centro fue atendido por los Doctores Fuentes y González.

El estado del paciente no es de cuidado. La sumaria la tiene a su cargo el Juez del Crimen.

La juefa tiene don Manuel Echeverría con el fin de reformar convenientemente todo este distrito y darle así el valor que necesitan todas las buenas propiedades que allí existen. La labor del actual Municipio de San José merece el aplauso unánime de todo el vecindario de la urbe capitalina.

### Suscripción para el traslado de los restos de Miss Marian Le Capellain

Colegio Superior de Señoritas . . . . .	\$ 100.00
Ester de Mézerville . . . . .	10.00
Ana María de Oduver . . . . .	10.00
Pelicia de Mézerville . . . . .	10.00
Licco de Costa Rica . . . . .	100.00
Lola Pastor . . . . .	5.00
María Alfaro de Mata . . . . .	5.00
Julia Pastor . . . . .	10.00
Carolina C. de Castro, Grecla . . . . .	1.00
Hortencia Quesada C. Grecla . . . . .	1.00

### Para el mundo católico primera Enciclica de Pío XI

Roma.—La tan esperada primera Enciclica de Su Santidad Pío XI, fue promulgada ayer en latín.

Su Santidad expresa en ella su deseo de convocar en Roma, para 1923, un Concilio universal de todo el episcopado católico, con motivo del Jubileo. Tal concilio será el primero desde el convocado por Pío IX en 1870.

El Pontífice hace una ojeada de los males causados por las preocupaciones materiales, y dice que el remedio de ellos estriba principalmente en volver a la doctrina de Cristo, que significa paz y justicia entre todos los pueblos de la tierra. Pío XI elogia en seguida los esfuerzos que se han hecho recientemente en favor de la paz universal, y condena el divorcio, los bailes modernos y las modas femeninas inmodestas.

En cuanto a los disturbios ocurridos hace poco en Italia, el Papa enumera la obra de la iglesia para contribuir a la tranquilidad del Reino. Se queja del estado del P.ado en Italia y dice que el Gobierno del Quirinal nada debe temer del Vaticano.

Pío XI expresó la esperanza de que entraran a la Iglesia de Cristo todos aquellos que han permanecido alejados de ella, y que se sienten alentados en esta creencia por el hecho de que todos los estados del mundo, con excepción de Italia y muy pocos otros, hayan entrado en relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

### Se adulteran los licores de procedencia nacional

Nuestras autoridades fiscales deben vigilar cuidadosamente ciertos expendios de licores que según dato informativo que nos han suministrado, se adulteran algunas bebidas con grave perjuicio para el consumidor.

Ayer una familia que habita en el barrio de la Plaza Viquez fue víctima de un engaño que no otro calificativo merece dicha acción.

Un miembro de esta familia se acercó a uno de los establecimientos próximos denominado "El Remolino" en donde

pidió media botella de ron. Cuando en la casa hubo necesidad de hacer uso del licor, resultó el contenido una mezcla de chicha y de alcohol, viéndose obligado a dar cuenta de lo sucedido al policial de servicio en aquella línea, quien pudo constatar la adulteración.

Como esto constituye un grande delito que las leyes castigan, llamamos la atención para que las autoridades mantengan estricta vigilancia y eviten estas irregularidades por los graves daños que pueden ocasionar.

### El Presidente Acosta desea que el Dr. Richards, famoso ilusionista, le diga quién será su sucesor

#### Le interroga también sobre la forma de arreglar las finanzas nacionales, y el fin que tendrá su Gobierno

#### Se muestra preocupado por la campaña electoral que se avecina

Como ya el asunto es público y notorio por haberlo referido un estimable colega, vamos también nosotros a comunicarle a los lectores del DIARIO DEL COMERCIO lo ocurrido en la Casa Presidencial durante la noche del último martes.

Fui invitado el Gabinete en cuerpo y amigos íntimos del señor Acosta, o consejeros suyos, como don Salvador Calderón Ramírez, don Nicolás Oreamuno, don Tomás Povedano y algunas señoras y señoritas.

Como a las 8 p. m. llegó el mago ilusionista, Dr. Richards, quien asombró con sus maravillosos experimentos a los concurrentes.

Entre los más notables números sobresalió el de decir a cada persona su pasado y pronosticarle los pesares y alegrías que tendrá en el futuro. Esa operación la hizo el sabio adivino con un pañuelo puesto sobre los ojos.

Según parece, pues lo manifiestan los caballeros sometidos a prueba, las afirmaciones del doctor Richards resultaron exactas. Sólo a don Julio nada le dijo, guardando sepulcral silencio, lo que mucho impresionó al Jefe del Estado.

A don Tomás Povedano y a don Nicolás Oreamuno les halló vestigios de viejos males que en realidad habían padecido, y el corazón de ambos un poco grande en relación al cuerpo. Sobre todo el del Presidente de la Corte que tiene tamañas dimensiones.

Don Julio, convencido del poder del ilustre mago, lo invitó para

que en sesión íntima, que anoche debe haberse celebrado, le dijera quién será el futuro Presidente de Costa Rica, y cómo va a desarrollarse la próxima contienda.

Desea también saber don Julio, cuál es la mejor forma de arreglar las finanzas del país.

Por lo visto nuestro gran mandatario, decepcionado de quienes lo rodean, quiere salvar al país por medio de las fuerzas ocultas.

¡Ya siquiera!

### Acerca del Monte Nacional de Piedad

De buena fuente, hemos sabido que el criterio predominante entre algunas personas es el de que esa institución continúe sus operaciones con el fin de rescatar, en un período que, según los entendidos, no excederá de tres y medio años, el valor de las acciones, lo que no sucedería si se procediera a la liquidación, que significaría la pérdida total del Capital invertido en las mismas. Lo primero es lo conveniente, desde luego que se trata de una institución, cuyo capital, bien manejado, no deja pérdida sino un margen de utilidad no despreciable.

Colaboración

# Política doctrinaria del Partido Agrícola

II

En nuestro primer artículo hicimos observar con lujo de razones 1.º—La conveniencia de abandonar la política netamente personalista, y la necesidad de formar partidos políticos de ideas definidas en materia de Administración pública. 2.º—Que la diputación agrícola ha sentado las bases en la presente Legislatura de una política alta, al poner en práctica parte de sus ideas, permaneciendo fiel a la Proclama que se lanzó la víspera de las elecciones para elegir diputados.

Antes de entrar a analizar uno por uno los artículos que forman la Plataforma del Partido Agrícola, veamos cómo se pretende salvar el primer escollo que se presenta: el FUNESTO PERSONALISMO.

Las ideas tienen que condensarse en personas y ser por ellas desarrolladas; si muchas personas se agrupan al rededor de un ideal; si estas personas son sinceras y posponen sus personales ambiciones a la idea, habremos conseguido formar una agrupación de ideas y no una agrupación al rededor de un caudillo. Para que tenga éxito la formación del nuevo partido es indispensable que los directores se empapan bien de las ideas, se comprendan entre sí, que no se tengan envidias, que se conside-

ren y respeten, y que cada uno esté dispuesto a ceder el puesto prontamente dentro del partido, al otro; es necesario una gran sinceridad y una gran fe en que el nuevo sistema hará el milagro de salvar a la patria amenazada.

Para evitar el personalismo se elegirá candidato a la Presidencia de la República en gran convención, donde habrán representantes de todos los pueblos del país; y allí se elegirá por votación secreta dentro de cinco candidatos presidenciales, que previamente hayan jurado el fiel cumplimiento del Programa.

El que obtenga el triunfo en la Convención será el *Candidato oficial* que postula el *Partido Agrícola*, y sus cuatro principales partidarios serán sus compañeros, cuyos nombres fueron discutidos en la gran Convención.

Si el Candidato electo en la gran Convención, triunfa también en los comicios, estará en la obligación de considerar a sus compañeros de Convención como parte integrante de su personal íntimo para formar Gobierno; eligiendo dos para Secretarios de Estado y recomendando los otros dos para que el Supremo Congreso los tome en cuenta para los puestos de designados a la Presidencia de la República.

CID CAMPEADOR

## AARON ASCH

Corredor Jurado

Apartado 459 - Teléfono 798

San José

Remates en aduana, casas de comercio y particulares y en cualquier parte del país.

Contrucción de Casas en favorables condiciones de pago.

Compra venta y arriendo de casas y fincas. Agencia General de colocaciones con datos y atestados necesarios.

Dinero a interés a módicos tipos. Venta de automóviles "Ford" y motocicletas "India" a los precios más bajos de plaza.

Compra y venta de mercaderías a los comerciantes de provincias mediante una módica comisión.

Compra y venta de toda clase de productos del país.

Embarque y desembarque de mercaderías.

REAL STATE & COMMISSION, Agent, San José, C. R.

## Se ratifica el decreto que creo la Subsecretaría de Policía

JULIO ACOSTA GARCIA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Tomadas en cuenta las mismas razones de conveniencia pública que le sirven de fundamento.

DECRETA:

Artículo único.—Ratificase el decreto N.º 1 de 12 de julio del año próximo pasado, por el cual se creó la Subsecretaría de Estado en el Despacho de Policía, especialmente encargada de la resolución de los negocios relacionados con la higiene y salubridad pública.

Dado en la Casa presidencial.—San José, a los quince días del mes de enero de mil novecientos veintitrés.

JULIO ACOSTA

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Policía,

AQUILES ACOSTA

### Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.

PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

### VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES Sobó a YERBAMUERA BOTICA ORIENTAL

### EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA

Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el

**ANTI-PIY-O** del *Dr. Fischel*

En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA.

Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. FISCHEL DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo, San José, C. R.

Depósito permanente

Pida muestras y precios

TELÉFONO 683 - APARTADO 434

## Crónica de Francia

# LAS BAILARINAS BOLCHEVIQUIS

La sorpresa del señor Herriot fue muy grande, la otra noche, al levantarse el telón del gran teatro del pueblo de Moscú.

En efecto, las treinta y siete bailarinas que aparecieron en escena estaban completamente desnudas.

Nada, absolutamente nada, cubría sus cuerpos.

El Alcalde de Lion se volvió hacia sus amigos, los comisarios de la república, y les dijo in poco turbado:

—Es demasiado... Verdaderamente, ustedes me abruman.

—Pero, respondió uno de sus grandes camaradas, así es en todas las representaciones. El desnudo es obligatorio para las bailarinas bolcheviques.

—¿Por economía, sin duda?

—No, señor... Nosotros estimamos que las masas tienen derecho a la belleza sin ninguna restricción.

No se admite en nuestra República de igualdad que solamente algunos privilegiados contemplen las bailarinas con el traje de Eva? ¿El desnudo no es lo lógico en una bailarinas? Solamente los burgueses con su pudor hipócrita son los que han podido inventar las mallas. Nosotros, revolucionarios, amigos de la virtud, no queremos mallas en el cuerpo de baile de la República social. Y es por esto, camarada Herriot, por lo que usted verá bailar "Coppelia" por señoritas simplemente vestidas con un poco de polvos de arroz y un rayo de luz eléctrica.

Los lionenses tienen costumbres

muy rígidas; el señor Herriot estima en su fuero interior, que esta reforma comunista es muy ofensiva, y se pregunta con inquietud qué pensarán en la plaza Bellecour, cuando sepan que el señor Alcalde asistió, oficialmente, a un espectáculo tan descorrido.

Pero como tiene necesidad de que Lenin y sus amigos simpáticos con él, esconde su turbación y da, como si nada pasara, la señal del aplauso. Hasta se ha dicho que el señor Alcalde ha entrado al escenario a felicitar a las bailarinas.

No creáis que se trata de una fantasía: un telegrama de Moscú anuncia que por orden del gobierno de los soviets, las bailarinas de todos los teatros de la república deben aparecer sobre la escena en el traje que era de rigor antes del pecado, en el Paraíso terrenal.

El "Déshabillé", el semi-desnudo, son burgueses, reaccionarios, capitalistas!

Sólo el desnudo es revolucionario! Como ustedes ven, el comunismo marcha a grandes pasos sobre el camino del progreso, este camino que nos conduce dulcemente a la floresta prehistórica.

Y los camaradas—diputados Marcel Cachin y Vaillant Couturier—esperan recibir de Moscú una orden que les permita reclamar en la tribuna de la Cámara la supresión de todo velo hipócrita en el cuerpo de baile de la Opera.

CLEMENT VANTEL.

## LIBRERIA ESPAÑOLA MARIA v. DE LINES

San José - Ap. 314

Sucursal en Cartago

Utiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho.

## Una señora se traga una aguja y reaparece en su hija

San Francisco.—Hágase cruces el lector con el cronista, sobre un curioso caso ocurrido en Stockton, California.

Hace tres años, Mrs. Frank J. Schwlog, entonces Miss Ethel Frink se tragó una aguja de dos pulgadas. La aguja no pudo ser extraída, pero no se presentó ninguna complicación y el incidente fue olvidado. Dos meses más tarde se casó y al año tuvo una niña.

Ha pasado el tiempo y la niña tiene actualmente cerca de dos años. Hace pocos días, Mrs. Schwlog notó que su hijita se frotaba repetidamente el hombro izquierdo, y al examinarla, observó que bajo la piel había un cuerpo extraño. Pero no había herida exterior, ni huella de lastimadura alguna.

Llamado el médico, éste procedió a extraer el cuerpo extraño que resultó ser una aguja, la misma, según el médico, que se tragó Mrs. Schwlog antes de casarse.

## En el América, La Maravillita se ha hecho dueña del público

Con su clásica belleza, su fina elegancia, y su precoz talento.

Cada nueva función pone más en evidencia sus excepcionales facultades artísticas, que el público reconoce y no se cansa de aplaudir.

Es una artista encantadora que arrebatada por su delicado sentimiento artístico.

Si niña es una notabilidad, cabe preguntar que será cuando esté en pleno desarrollo.

Será realmente una artista genial.

En la noche de mañana, el público que asista al América acabará de convencerse del talento de esta joven artista puesto que ha formado el programa de la función con lo mejor de su repertorio.

## Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastrer, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz. GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

## Brillante Negocio

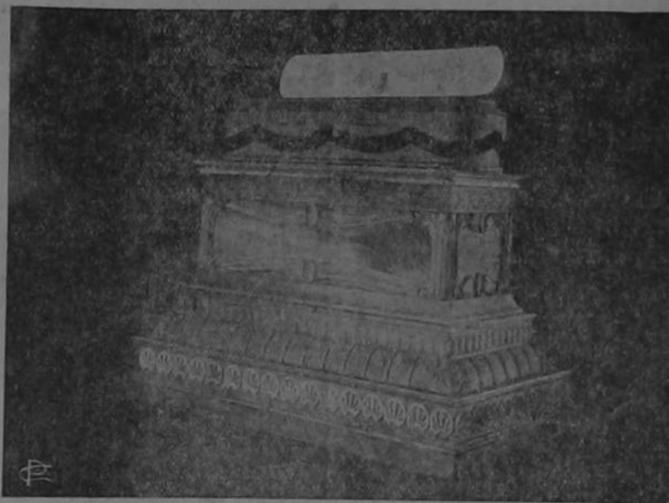
Por no poder atenderla personalmente, vendo mi Fábrica de Frescos conocida con el nombre "La Asia" que está establecida en la esquina diagonal a la extinguida Lechería El Zapotal de esta ciudad. Todas las máquinas que se ocupan en la elaboración de frescos están nuevas y en perfecto buen estado. Tiene todos los demás enseres necesarios y materiales suficientes.

Para precio y condiciones entenderse con el dueño en la misma fábrica.

Puntarenas, Diciembre de 1922.

## Nueva Funeraria

de Carlos Arias



MESA ARTISTICA

que forma parte del elegante y moderno catafalco que se está terminando para la Funeraria que próximamente establecerá en esta capital don Carlos Arias G., sin compromisos con ninguna otra empresa de esta clase.

Unicas Verdaderas Aguas de **VICHY** Propiedad del Estado Francés.

Guidese de las sustituciones! pedir la marca



VICHY CÉLESTINS

VICHY GRANDE GRILLE

VICHY HOPITAL

MARCA DE GARANTIA Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga. Enfermedades del Hígado. Enfermedades del Estómago.

## LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

## Sección de la Cámara de Comercio

## Reformas a los Estatutos

Llamamos la atención de todos nuestros Socios y del Comercio en general, hacia las reformas acordadas en Asamblea del 11 de Enero, y aprobadas definitivamente en la del 15.

Los artículos reformados quedarán como sigue:

Artículo 10.—Cuando algún comerciante quiera ingresar a la Asociación, deberá presentar su solicitud por escrito a la Junta Directiva del lugar de su residencia y su admisión no se hará sino con el voto de la mayoría. En este caso se comunicará el resultado al solicitante para que satisfaga la cuota mensual correspondiente, o sean DOS COLONES PARA LOS COMERCIANTES AL POR MENOR Y CINCO COLONES PARA LOS AL POR MAYOR, y una vez efectuada esta formalidad se le tendrá como socio y se le inscribirá en el Registro Respectivo.

(Agregado) Las firmas del exterior que tuvieren negocios con el país podrán ser admitidas como socios con derecho a los servicios de la Institución, mediante una cuota anual de veinticinco dólares, pagadera por adelantado.

(Agregado) Los Cónsules Extranjeros podrán ser invitados a ingresar a la Cámara en calidad de socios para obtener sus servicios. La cuota será de veinticinco colones anuales pagadera por adelantado.

(Agregado) A PARTIR DEL DIA 1º DE ABRIL DE 1923 SE ESTABLECE UNA CUOTA DE INGRESO DE DIEZ COLONES PARA SER SOCIO DE LA CAMARA DE COMERCIO.

Artículo 6.—El socio que dejare de pagar las cuotas de un trimestre vencido, de hecho quedará separado de la Asociación. La Junta Directiva dará de baja a los socios que no acaten los acuerdos tomados en las Asambleas Generales, y a los que, a su juicio, pusieron obstáculos a la marcha ordenada y regular de la Corporación; a los que hayan hecho suspensión de pagos; a los declara-

## Notificación al Comercio de la República

Se avisa a todos los comerciantes de la República que de acuerdo con las reformas introducidas últimamente a los Estatutos de la Cámara de Comercio, a partir del primero de abril de 1923, para ingresar a dicha Institución en calidad de socio

## Deberán pagar una cuota de Ingreso de ₡ 10 00

Todos podrán hacerse inscribir antes de esa fecha sin hacer ese pago inicial. Es de gran importancia para los intereses del comercio pertenecer a esta organización.

Cuota mensual para detallistas ₡ 2 00. Para mayoristas ₡ 5 00.

Recorte usted y envíe el siguiente volante junto con su primera cuota por un mes *A partir del primero de Abril será preciso enviar además DIEZ COLONES.*

Sr. Secretario de la Cámara de Comercio de Costa Rica  
San José

Sírvase proponerme para socio de esa Cámara, en la primera reunión que celebre la Junta Directiva. Incluyo la suma de ₡ ..... por cuota por el primer mes, en cuya categoría deseo se me inscriba. Entiendo que la diferencia en el monto de las cuotas no implica diferencia alguna en cuanto a derechos y deberes correspondientes a todos los socios.

NOMBRE .....

DIRECCIÓN .....

FECHA .....

dos en quiebra o concurso y a los declarados incapaces, mientras no sean rehabilitados.

(Reforma) El socio que por falta de pago o voluntariamente se retira, podrá solicitar su reingreso, previo pago de tres cuotas atrasadas (como maximum) y ADEMÁS UNA CUOTA DE REINGRESO DE VEINTICINCO COLONES. Los Miembros de la Directiva que no cumplieren con este artículo deberán reintegrar esas sumas de su propio peculio. LOS SOCIOS QUE SE HUBIEREN RETIRADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1922 podrán reingresar sin el requisito dicho SIEMPRE QUE HAGAN USO DE ESTE PRIVILEGIO A MAS TARDAR HASTA EL 31 DE MARZO DE 1923.

Artículo 32.—(Agregado). Para ser miembro de la Junta Directiva es preciso ser socio por lo menos tres meses, estar a cubierto con el Tesoro, y estar establecido con patente comercial o industrial.

Artículo 35 (y Artículo IV de los Estatutos).—Agregado: Además de los miembros propietarios de la Junta Directiva se nombrarán ocho suplentes, o sea uno por cada dos propietarios. Los miembros de la Junta Directiva que faltaren a las reuniones ordinarias por tres veces consecutivas, sin excusa aceptada en sesión por los demás miembros, cesarán en sus funciones, previa notificación que les haga el Presidente sobre el particular. Con vista de ella podrán ofrecer sus excusas, por una sola vez, las que podrán ser aceptadas, a juicio de la Junta. Si no presentare dichas excusas, la Junta llamará a uno de los suplentes para que lo reponga por lo que falta del período.

Artículo 22.—(Reforma). Toda sesión de Asamblea General se abrirá a más tardar una hora después de la fijada para la reunión.

## A LOS CONSTRUCTORES DEL PAIS

La licitación para construcción de casas baratas e higiénicas en esta ciudad, puede verse en La Gaceta o Diario Oficial del Domingo 14 de Enero corriente. Conviene enterarse de las "Disposiciones Generales" que contiene al final.

San José, 15 de Enero de 1923.

LA JUNTA

## TEATROS

Empresa: URBINI FACIO

Sábado 20 de Enero de 1923

AMERICA

Últimas funciones de

## La Maravillita

Gran éxito de la Temporada

VARIEDADES

Viernes 19 de Enero

Reaparición del célebre oculista

## Dr. Richard

Mago Indiano

## El Alcohol y sus consecuencias

La historia del aguardiente es una historia de vergüenza, corrupción, crueldad y ruina.

Ha robado a la cara la gloria de su salud, y en lugar de la tez del rostro lo ha dejado colorado e irritado con el alcohol.

Ha robado a las piernas su belleza, dejándolas vacilantes e inestables.

Ha quitado la firmeza y la elasticidad de los pies, para hacerlos débiles y falsos.

Ha robado a la sangre su vitalidad, y ha llenado de veneno, gérmenes de enfermedades y muerte.

Ha robado al rostro su virilidad y fortaleza, y ha dejado en su lugar las señales de la senilidad y brutalidad.

Ha corrompido la lengua con maldiciones y necesidades.

Ha inclinado las manos al mal; haciéndolas instrumento de brutalidad y asesinato, en vez de ser de utilidad y bien hacer.

Ha roto los vínculos de amistad y sembrado los gérmenes de enemistad.

Ha hecho del padre cariñoso y caritativo un hombre tirano, áspero y homicida.

Ha transformado a la madre cariñosa en una furia infernal y en la encarnación de la brutalidad.

Ha robado a la masa su abundancia, obligándole al hombre a llorar de hambre y pedir limosna en la calle.

Ha llenado de criminales nuestros juzgados, penitenciarías, cárceles y casas de corrección.

Ha llenado las casas de asilo y de locos con sus lamentables víctimas.

Ha llenado nuestro mundo, tan bello, de lágrimas, gemidos y lamentaciones y a muchos pobres y desamparados, de miseria y desesperación.

TACK HING LUNG & Co.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas

## OSTIONES (Oysters) Frescos en concha

LLEGARON A LA

## Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita CERVEZA SELECTA de barril en vaso

## Almanaque para 1923

Ya ha sido puesto a la venta el Almanaque para 1923, que hace 38 años viene publicando la Imprenta María v. de Lines. Es el mejor en sus cálculos astronómicos y en el santoral.

Para pedidos dirigirse a la

Imprenta MARIA v. DE LINES

Apartado 101 - Teléfono 255

SAN JOSE

Es indispensable para todo Hogar

## LA IMPERIAL de FEDERICO AYMERICH

ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO STETSON, ala dura y ala suave

En sombreros de paja: TODA VARIEDAD en forma y tamaño. Siempre en existencia el legítimo MONTECRISTI, especialidad de la casa.

También acaba de recibir un

Surtido Grande de Sombreros y Gorras para Niños

## CARNOL

(PASTILLAS)

REMEDIO FAMOSO PARA

## ENGORDAR

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y BOTICAS



**EL KIPSOL**  
Preserva y Cura  
**CATARRO**  
ala **CABEZA**  
**GRIPE**  
**TOS**

DOSIS  
2 a 7 Píldoras  
al día.  
1 Píldora  
cada hora.

BLANCARD, 54, Rue de La Rochefoucauld, PARIS  
Y EN TODAS FARMACIAS

DE LA VIDA QUE PASA

# Sobre el mismo tema

## El Problema de América



Sigue hablando don José Ingenieros acerca de la doctrina Monroe y dice: "Si durante el siglo pasado pudo parecer la doctrina de Monroe una garantía para el "principio de las nacionalidades" contra el "derecho de intervención", hoy advertimos que esa doctrina, en su interpretación actual, expresa el "derecho de intervención" de los Estados Unidos contra el "principio de las nacionalidades" latinoamericanas. De hipotética garantía se ha convertido en peligro efectivo.

Llamamos hipotética su garantía en el pasado; los hechos lo prueban. Impusieron los norteamericanos la doctrina de Monroe, en 1883, cuando Inglaterra ocupó las Islas Malvinas pertenecientes a la Argentina? — La impusieron en 1838 cuando la escuadra francesa bombardeó el castillo de San Juan de Ulúa? La impusieron en los siguientes años, cuando el almirante Leblanc bloqueó los puertos del Río de la Plata? Y en 1861, cuando España reconquistó Santo Domingo? Y en 1864 cuando Napoleón III fundó en México el imperio de Maximiliano de Austria? Y en 1866 cuando España bloqueó los puertos del Pacífico? Y cien veces más cuando con el pretexto de cobrar deudas o de proteger súbditos las naciones europeas cometían compulsiones y violencias sobre nuestras repúblicas, como en el caso justamente notorio a los argentinos, de Venezuela?

Esa equívoca doctrina, que nunca logró imponerse contra las intervenciones europeas, ha tenido al fin por función asegurar la exclusividad de las intervenciones norteamericanas. Parecía la llave de nuestra pasada independencia y resultó la ganzá de nuestra futura conquista; el hábil llavero fingió cuidarnos cien años, lo mejor que pudo, pero no para nosotros, sino para él.

Así nos lo sugiere la reciente política imperialista norteamericana que ha seguido una trayectoria alarmante para toda la América Latina. Desde la guerra con España se posesionó de Puerto Rico e impuso a la independencia de Cuba las condiciones vejatorias de la vergonzosa Enmienda Platt. No tardó mucho en amputar a Colombia el istmo que le permitiría unir por Panamá sus costas del Atlántico y del Pacífico. Intervino luego en Nicaragua para asegurarse la posible vía de otro canal interoceánico. Atentó contra la soberanía de México, con la infeliz aventura de Veracruz. Se posesionó militarmente de Haití con pretextos pueriles. Poco después realizó la ocupación de Santo Domingo, alegando el habitual pretexto de pacificar el país y arreglar sus finanzas.

Desde ese momento la locura del partido imperialista parece desatarse. La ingerencia norteamericana en la política de México, Cuba y Centro América tórnase descarada. Quiere ejercitar el derecho de intervención y lo aplica de hecho, unas veces corrompiendo a los políticos con el oro de los empréstitos, otras injuriando a los pueblos con el impudor de las expediciones militares.

Esta visión es desconsoladora para los latinos del Nuevo Mundo. Efectivamente tratan los Estados Unidos de dominar como amos

únicos en la América? ¿Es que ya no dominan?

No; no creemos que la democracia instituida por Jorge Washington y amamantada con las bellas ideas de una libertad plena quiera tal política de militarismo agresivo y dominador. Y no desestimamos, por otra parte, la influencia benéfica norteamericana en el progreso general de estas naciones. Lo que sí objetamos, lo que sí combatimos, es la tendencia de cierta casta dominante de banqueros y de políticos que no quieren la armónica cooperación de todos los pueblos libres de América en una común obra de paz y de trabajo: que, mirando a nuestras flaquezas, piensan que la bandera americana debe cubrir a todos los países débiles y sojuzgarlos y manejarlos, sin fijarse que con ello atropellan la libertad a que tienen derecho estos pueblos y destruyen su nacionalidad. El capitalismo norteamericano es el acicate para el progreso de las naciones más retrasadas del Nuevo Mundo, lo malo es que tras el dinero que nos prestan, vengan la bandera y los barcos de guerra y los marinos; y con ellos, el cambio de nuestras propias instituciones, el desalojamiento de nuestra cultura y de nuestra lengua.

Vivamente hemos admirado el espíritu inteligente, ordenado, trabajador y esencialmente democrático del pueblo norteamericano; rendimos sincero homenaje a las virtudes de ese gran pueblo y sus grandes hombres tienen todo nuestro culto; pero todo eso lo aborreceríamos cuando se tratara de imponérselo a la fuerza, tumbando para ello la personalidad histórica de nuestro país y de nuestra raza.

Por eso fue amarga para nosotros la pronunciación de Estados Unidos contra las doctrinas de su gran presidente, el muy ilustre y muy venerado Woodrow Wilson. La entrada de la república norteamericana en la Liga de las Naciones era para estos países una garantía, y su presencia hubiera sido decisiva para la buena marcha de esa federación universal que, a nuestro juicio, bien pudo dar otros frutos que no los que ahora se recogen. Pero las reservas del Senador Lodge desvirtuaron el principio de las doctrinas fundamentales que todos los hombres de buena voluntad del mundo aplaudieron cuando fueron enunciados en Versailles, a raíz de la guerra.

Aquel hermoso principio del derecho de todos los pueblos, que envolvía el concepto del respeto absoluto para los débiles, era la más alta forma del derecho humano: antes de la guerra cada nación tenía como doctrina suya la de la soberanía del país, según la cual, cada estado es absolutamente soberano y nada ni nadie puede limitar su libertad de acción, así en lo que se refiere a su gobierno interior como en la marcha de sus actividades al otro lado de la frontera; y si se sentía fuerte, podía lanzarse a su albedrío, contra el débil y arrebatarle todos sus atributos de soberanía y libertad; porque entre las prerrogativas de ese derecho de soberanía irrestricta estaban la de la guerra y la de la conquista. Obedeciendo a esta fórmula los regimientos alemanes en marcha cantaban el "Deutschland über alles in der Welt" esto es, la na-

ción con derecho a dominar y a imponerle todo al resto del mundo, hasta su Kultur de la que se decía era superior.

Pero contra esto se alzó el otro principio; la libertad y soberanía de cada pueblo debe y tiene el derecho de defenderse, y este principio reunió a todos los demás países. De ese modo se formó una asociación de soberanías, llegando a instituirse una especie de soberanía única del mundo, por encima de las varias soberanías nacionales; un espíritu colectivo que para los idealistas y para los apóstoles debería contener los desmanes de cada pueblo, haciendo imposibles las arbitrariedades internacionales, las conquistas de débiles y la guerra por el dominio. Y ese concepto creaba una especie de estado internacional de formidable potencia, que pondría a todos los países del mundo frente al que atentara contra el principio general.

Pero esta doctrina, a todas luces hermosa y justa, no fue aceptada por los Estados Unidos quienes, al parecer, vieron en ella un peligro para la de Monroe; el senador Lodge, campeón en el Senado contra Wilson, prefería para los Estados Unidos el viejo concepto de la soberanía nacional, sin límites y con todos los derechos que le dieran la riqueza y la fuerza. De aquí la desconfianza manifiesta que inspira la doctrina de Monroe a la que se refiere Ingenieros y a la que en pasados artículos, en esta misma sección publicados, nos referimos hace bastante tiempo.

JOAQUIN VARGAS COTO.

Consulte hoy mismo los precios de la IMPRENTA MINERVA

**Para el Exterior**

En esos días sale para la república de Panamá en viaje de negocios el apreciable caballero don Francisco de la Esparilla. Que tenga un feliz viaje son nuestros deseos.

**Viajeros**

Para Cartago donde pasarán una temporada partieron las señoritas Ela Alfaro, Lidia Alfaro y Teresa León Zavalata.

Regresó de Cartago doña Peregrina de Alfaro.

—Pasan una temporada en La Uruca don Carlos Manuel Escalante y su señora.

—Para Grecia partió el señor Ingeniero don Lucas Fernández J.

—D. Tres Ríos estuvo en esta doña Esther de Guardia.

—Salieron para el Retiro las señoritas Lily Segreda y María Teresa Fábregas.

—Para Turrialba salió don Jorge Calzada.

—La estimable dama doña Esmeralda v. de Morales saldrá para el Monte de Barba.

—D. Heredia regresaron doña Lucía M. de Montenegro y sus hijos.

—Próximamente saldrán para Arenas a pasar el verano las señoritas Odille Montenegro y María Cristina Fernández.

—Salieron para Puntarenas don Luis Uribe y señora.

—Para el mismo lugar la estimable familia Luján.

—Veranea en nuestro puerto del Pacífico la señorita Ofeía Corrales.

—En el mismo lugar veranea doña Angélica de Lizano.

—Vino de Cartago en donde pasa su temporada veranlega, doña Isabel Jiménez de Montenegro.

—Vino de Limón doña Luisa O. de Guardia.

—Para Tres Ríos salieron las familias de don Venancio García y de don Mariano Guardia.

—Regresó a esta capital Mr. A. T. Purdy.

—Salieron para el Guancaste el ex Diputado don Climaco Pérez y su distinguida señora esposa.

—Llegó a Puntarenas don Rogelio Odio, procedente de esta capital.

—Saldrán en breve para el puerto del Pacífico doña Rosario de Mezer, vielle, y sus señoritas hijas.

En el vapor que zarpará esta tarde de Limón tomará pasaje el señor don Félix Alvarez P., dueño del establecimiento comercial La Colombiana, quien parte en vía de salud y recreo para su patria, Colombia.

—Deseamos al estimable viajero una feliz travesía.

En estos días saldrán para Florencia a pasar dos meses de verano, la culta señorita Rosita Echeverría A. y la respetable señora doña Adella Carransa de Esquivel. Un feliz verano les deseamos.

**Academia**

Varios jóvenes y señoritas de nuestra sociedad proyectan hacer otra academia de baile en la residencia de los esposos Montenegro-Alfaro, como la que se efectuó en días pasados con gran entusiasmo.

**Estimable enfermo**

Delicado de salud ha estado en estos días el caballero don Leonidas Peralta.

El DIARIO DEL COMERCIO se complace en desear su pronto restablecimiento.

**Enfermos**

—Delicado de salud ha estado el doctor Michuad.

—Guarda cama la señorita María A. Martín.

—Restablecida de su dolencia se encuentra la señorita Emilia Argüello.

—Restablecido se encuentra don Nicolás Gallegos A.

—Mejóro completamente de la enfermedad que lo hizo guardar cama don Juan Meza M.

—Don Víctor González U. ha continuado mejor.

—La Sra. Carmen Lizano ha mejorado.

—Doña Mariana Montenegro de García ha seguido mejor de salud.

—Enfermo se encuentra el Lic. don José Astúa Aguilar.

—El caballero don Pedro Canale guarda cama en su residencia de Puntarenas.

Mejor de salud ha continuado el niño Rodrigo Fernández Peralta.

### LA GARANTIA PERFECTA

**Nuestros Bonos Hipotecarios son la Garantía Ideal**

**LEA SUS VENTAJAS**

Primera Hipoteca sobre Propiedades por más del doble del valor de los Bonos.

Por falta de pago de uno vencen todos. Debido a las amortizaciones LA GARANTIA AUMENTA CONSTANTEMENTE.

Intereses de 8% a 12% según el plazo. Plazo: 2 meses a 1 año.

Sumas: ₡ 40.00, ₡ 200.00 y ₡ 400.00 Hipoteca otorgada en moneda de oro de valor fijo.

Intereses pagaderos cada tres meses si el Bono es a más de seis meses de plazo.

Todo servicio relacionado con los Bonos se hace en nuestras oficinas.

Examine nuestro Plan. Si no le satisface no invierta un céntimo.

**Nada pierdo con ello.**

### COMPANIA FIDUCIARIA GENERAL

SAN JOSE

Altos de "La Mascota"

**Dr. CONSTANTINO HERDOCIA**

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:

De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

### La policía sorprende una casa de juego

La vigilancia y actividad de la policía para terminar con el vicio del juego es digna de encomio.

Constantemente se practican registros en las casas sospechosas y los conocidos por tahures profesionales son muy vigilados, no dándoseles tiempo de reposo.

Ayer a las 7 de la noche, tuvo conocimiento la autoridad de que se jugaba a los dados en una de las casas del barrio de la Soledad, en las proximidades de la casa cural, lugar que no daba sospecha ninguna, siendo sorprendidos los jugadores y detenidos por la policía, por cuyo grave delito fueron todos puestos a la orden del respectivo juez.

Entre los jugadores se encontraban personas que gozan de algún prestigio social.

## Ayer en el Congreso

## Siguen los diputados dando vuelta a la cuestión petrolera

A las 15 horas se abrió la sesión, bajo la Presidencia del Lic. don Arturo Volio.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

*Vuelven los asuntos petroleros a debate*

Quesada.—Manifiesta su pesar por las violentas discusiones que su moción ha originado; la que lejos de tener un carácter personal, llevaba en su fondo un móvil de interés nacional, obligando al Ejecutivo a que solucionara y definiera de una vez por todas el asunto de la Sinclair, para entonces saber a qué atenerse.

Ese pensar fue el que impulsó al señor Quesada a presentar la moción de eliminar el artículo transitorio del contrato de los señores Richmond y Zúñiga, sin ánimo de perjudicar al señor Moreno.

Con objeto de que se llegue a un resultado definitivo, hace moción para que la Cámara nombre una Comisión de su seno y abocándose al Poder Ejecutivo, investigue con detalles, en qué forma se encuentra el asunto de la Sinclair.

Aragón.—Apoya lo expuesto por el representante Quesada, siempre que la amplíe, hasta el punto de que no se tramite ninguna contratación petrolera mientras no se defina el caso de la Sinclair.

Quesada.—No acepta la indicación Aragón, y se limita a lo ya expuesto.

Arias.—Aceptaría la idea del señor Quesada, siempre que se paralizara todo trámite en las contrataciones petroleras, suspendiendo todas las gestiones sobre esta materia, mientras no se sepa el fin que tenga el propósito del señor Quesada, y que es la aspiración de todo el país.

Díaz Barquero.—Comprende que todo esto que ahora se saca a relucir no es más que un juego.

La moción presentada no debe considerarse, tratándose de una ley que ha sufrido todos los debates reglamentarios.

Espera que se resuelva de previo, si el Congreso puede suspender un proyecto que ha llevado los trámites constitucionales por medio de una simple moción de orden.

Quiere oír la opinión de los diputados abogados y los reta a que digan si eso puede hacerse.

Lo que pasa en estos asuntos petroleros, es algo que llama la atención y precisa descender el velo del enigma.

Aragón.—Se resiente por las frases del señor Díaz, y le manifiesta, que lo único que hay en esta contratación, es un juego sucio, pues hasta se dice que el Representante de una Compañía sobornada a ciertos empleados públicos.

Pide al Sr. Díaz hable claro, ya que él conoce este hecho.

Baldonado.—Piensa que sólo se trata de entorpecer la marcha de un contrato que después de los trámites constitucionales, es hoy ley de la República.

Protesta del procedimiento que algunos diputados usan, al cual manifiesta no se prestará nunca.

Arias.—Perfectamente puede el Congreso tomar la disposición de suspender todo trámite sobre las cuestiones petroleras, mientras la Comisión se aboca con el Ejecutivo para informar en el estado en que se encuentra el litigio pendiente con la Sinclair.

La ley aprobada aún no es ley de la República, por cuanto está en estudio la modificación propuesta por el Representante Jiménez que ha de sufrir los trámites reglamentarios, y luego los tres debates.

Apoya la moción del Sr. Quesada.

Fonseca.—Mociona para que la votación sea nominal.

Se aprueba.  
Benavides.—Suplica al Sr. Quesada divida su moción en dos partes.

Cree que debe votarse por unanimidad la primera parte, a fin de que el país sepa si el contrato de la Sinclair entra o no en el período de caducidad, para saber entonces a qué atenerse.

Volio.—Expone que nada tiene que ver la contratación de los Sres. Richmond y Zúñiga cosa ya terminada con lo que se desea investigar acerca de la Sinclair.

Votará esta parte por ir en ella envuelto el interés del país, pero protesta de que no se siga conociendo del contraproyecto que ayer presentó el Representante

Jiménez, cuando son cosas completamente distintas.

Quesada.—Dividió su moción.

Una para suspender toda discusión referente a contrataciones petroleras, y otra para nombrar una comisión que investigue y defina con el Ejecutivo la cuestión de la Sinclair.

—Arias.—Dice que la suspensión de estos contratos es algo que se impone, mientras se resuelve la situación en que se encuentran las localidades y acciones de la Sinclair y si puede llegarse a decretar la caducidad de esa negociación.

Volio.—Pregunta al señor Arias, que podría hacer el Congreso, si el Ejecutivo declara válido el contrato de la Sinclair.

Podría anularse lo actuado? acusa al Gobierno por su mentitud, titulándole "Gobierno de Fakires", por enviar contratos petroleros en sesiones extraordinarias, con urgentes gastos sin provecho alguno.

Manifiesta que el Congreso no es un Cuerpo de Ingenieros, para saber de localizaciones. Es al Gobierno a quien toca conocer de enviar contratos a nuestro conocimiento.

No puede el Congreso negarse a tramitar el contraproyecto del señor Jiménez.

Arias.—Pareciera al señor Volio que esta suspensión afecta en algo los contratos de los señores Richmond y Zúñiga, cuando estos contratos no pueden tocarse porque ya en definitivo son ley de la República.

Lo que se pretende es investigar si hay espacio o no, para la localización del señor Moreno, y mientras no se resuelva el caso de la Sinclair, sería inútil celebrar ningún contrato con dicho señor Moreno.

La negociación del señor Moreno depende de lo que el Ejecutivo resuelva con la Sinclair, si decreta o no su caducidad.

Sancho.—Este debate resulta vergonzoso, habiendo tantos asuntos de alta importancia, y debe de cortarse definitivamente.

Lamenta que su compañero, el representante Quesada, haya traído al tapete de la discusión este desagradable asunto que ha consumido toda la sesión en dimes y diretes ridículos y risibles.

Quesada.—En virtud de tanta discusión y con el fin de terminar este asunto, retira del debate la segunda parte de su moción, que tiende a suspender los debates de nuevos contratos petroleros mientras la Comisión no informe sobre el caso de la Sinclair.

Volio.—Mociona entonces para que la Cámara dispense los trámites de pasar a Comisión el contraproyecto presentado por el representante Jiménez y se le de primer debate.

La Cámara así lo hizo.  
Presidente.—Manifiesta que hay un cable de la Compañía, dirigido al Presidente del Congreso. "Internacional Petroleum" de Tampico, de la que es apoderado el señor George A. Moreno, en el que expresa, que la Compañía acepta las proposiciones y bases del contrato.

*La Comisión Especial*

Presidente.—Va a procederse a la elección de los miembros que han de formar esa Comisión Es-

## Entre veras y bromas

## Una clara visión del futuro desde las alturas presidenciales

El doctor Richards, que tiene la facultad de adivinar el porvenir, llegó a las alturas de la famosa cuesta donde está la mansión presidencial. Todos estaban esperándolo entre impacientes y temerosos; a don Miguel las profecías no le importan un comino, habiéndolo demostrado cuando alguien le dijo: "amigo va usted a ver lo que se viene con ese reportaje". El no hizo caso y ya todos saben que lo que se vino fue Coronado al suelo y un ministerio recargado al de Educación Pública. Al marqués de la Cañada no le llegaba la camisa al cuerpo, no porque se la hubiera quitado, sino del miedo que le dijeran: el 8 de mayo de 1924 apague y váyase para Alsjuels; don Julio creía a pie juntillas, y esto porque no tenía valor para separarse, que se le iban a hacer graves revelaciones; don Nicolás Oreamuno, fumaba ávidamente su cigarro; don Narciso, para desmentir lo que se dice, corraba papelitos y pinchaba una naranja con un alfiler de corbata, de donde se desprende que el de Fomento pincha y corta. Don Aquiles, muy serio y un tanto emocionado, preparaba sus preguntas, cuando, cataplúm! un uguer anuncia que Richards ha llegado y que se estaba vendando en el cuarto próximo.

Empezó a algunos a correrle un sudor frío por el cuerpo; a otros, por el escote, se les veía la carne de gallina y don Miguel le corrió un escalofrío por la espalda. Qué iría a decir!

Entró el Doctor Richards: vendado, naturalmente; se adelantó y cogió una mano, fría y larga, mano y empezó con voz cavernosa:

—Usted se llama Nicolás; ni colás, ni dejás colar, porque así lo dice el nombre. Como talento lo tiene y bastante; sabe más letra menuda de la que le han enseñado y no podría decirse que sea un ejemplar de belleza. A la presidencia de la República no llegará usted, pero seguirá en otras presidencias y siempre ejercerá su bienhechora influencia.

—Al pelo, señor.  
El Doctor se dirigió a otro lado y tomó otra mano:

pecial para entrevistarse con el Ejecutivo.

Resultaron electos los representantes Quesada, Arias y León Herrera.

La Mesa ratificó la elección.

Ortiz.—Ruega a la Mesa, que con el fin de olvidar las dificultades que presentan los debates, traiga a la vista mañana el proyecto del representante Jiménez que tiende precisamente a remediar estos defectos parlamentarios, con la Reforma en varios artículos del Reglamento.

La sesión se levantó a las 17 hs.

—Mano gorda, grande, gruesa: no me oculte que es usted de Alsjuels. Ah, señor, usted tiene un talón vulnerable y es el que ahora manda la parada. Se llama usted como el héroe de Homero, Aquiles y qué mal suena el diminutivo de su nombre: Aquilitos; pero en cambio, Aquilotes ya es más sonoro, más notable y más de trueno. Tiene usted sus ganillas de llegar a la Presidencia, pero su hermano le ha arrojado el pasmo, no se anima, es medio indeciso y amigo del palanganeo. Verdad?

—Qué sé yo. Pero, habrá revolución?

—No, no hay que preocuparse.

—Y Jorge Volio?

—No, no, no hará revolución por muy Jorge y muy rojo que sea, que en realidad es lo primero pero no lo segundo.

—Estamos en caballo blanco.

—Yo voy en ancas, dijo don Miguel.

—Caracoles, interrumpió el Doctor: el primero, al pelo, el segundo, caballo blanco y el tercero, en ancas. Señores soy el Doctor y no don Carlos de la Paz.

Cogió otra mano.

—Hola, negrito, don Miguel. UJ, si que sabe hacer equilibrio: contra usted no hay reportaje que se tenga, y lo mejor es que vaya tranquilamente a Puntarenas y se pase allá quince días sin solearse mucho.

—Está bueno, iremos.

—Y no se deje reportear porque andan botando gente.

—Está bueno, no nos dejaremos.

Otra mano:

—Señor Presidente!

—¿Qué me dice usted?

—Que cómo está su Excelencia?

—Muy bien, gracias, y la familia?

—Regular. Usted ha seguido en este cruel oficio a don Chico Aguilár, a don Juan Bautista, a Pellico, a don Alfredo, a don Ricardo, a don Cleo.

—Bueno ya sé todo eso. Pero

quién me seguirá?

—Cuando sale a la calle lo siguen

Billo Argüello y el de la Cañada....

—No, yo digo que quién me

suplirá?

—Ah, si se enferma don Aquiles

que es primer designado.

—No, hombre; quién será el

futuro Presidente de Costa Rica?

—No será don Isidro Marín Calderón.

—Entonces?

—Tampoco don Arturo Rosales.

—Pero quién, señor?

—Uno que está entre don Ricardo

Jiménez y Jorge Ortiz.

—Ah, pues Santos León Herrera

dijeron todos a coro.

—Cómo Santos León? preguntó

el Doctor.

—Pues el diputado que se sienta

en el Congreso entre Ortiz y don

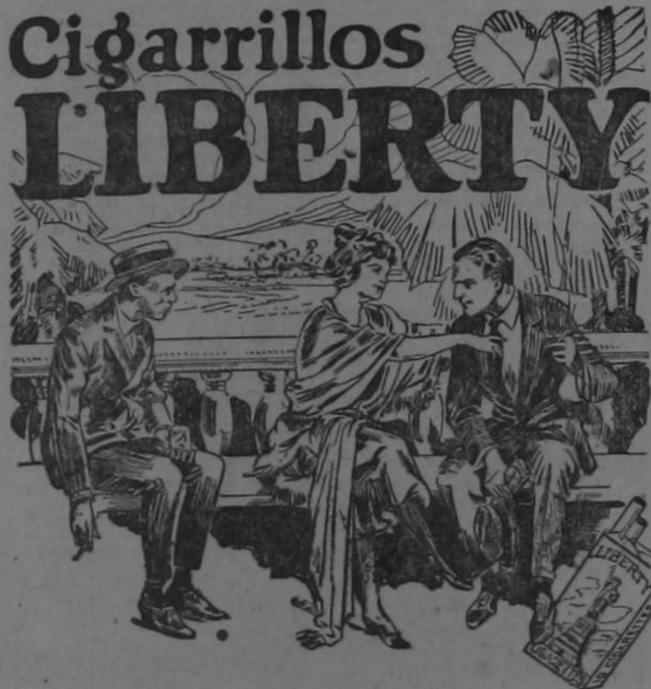
Ricardo.

—No, señores; yo digo en esa

escala política que empieza con don

Ricardo y acaba con Mongito.

Pasa a la página 8



¿Ha probado uno Ud. ULTIMAMENTE?

Juan Fernández Morúa

Auditor Público

PRACTICA MERCANTIL

20 años de Experiencia Profesional

Auditorajes. Peritajes mercantiles. Dictámenes parciales o generales. Especialidad en trabajos de control e investigación.

Servicio confidencial

Los trabajos ejecutados desde mi vuelta al país incluyen: Auditoraje parcial de una Compañía inglesa; Ajuste confidencial de Seguros; Controversia en materia de cambios; Sociedad colectiva embrollada, etc.

Cada uno de mis clientes salvó muchas veces mis honorarios

Mi trabajo no es barato, pero es eficaz, científico y experto. Cuento con asistencia legal en todos los casos en que sea precisa.

# Melcochas

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

# LA ESTRELLA LA TROPICAL

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincia. Nuestras melcochas son elaboradas con máquina moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973. San José Costa Rica.

FFLIX ALVAREZ P. Proprietario de

## LA COLOMBIANA

Avisa al comercio en general y a su estimable clientela en particular, que durante su ausencia del país, motivada por enfermedad, queda al frente de sus negocios de Zapatería, con el carácter de Apoderado generalísimo, el señor don Luis de la Osa

San José, 19 de Enero de 1923

## Teatro Moderno

### Las funciones de hoy

Esta noche en el Teatro Moderno se reprisará UNA AMANTE APASIONADA, película de sumo interés dramático que ha obtenido gran éxito la noche de su estreno.

En la tarde de las siete se correrán los dos primeros episodios de EL SECRETO DE LA MUERTE, monumental película de grandes sucesos que mantienen al público en tensión.

Para el próximo domingo se estrenará una obra, de gran fuerza que será uno de los éxitos más grandes de este teatro.

La orquesta Repetto como de costumbre hará las delicias del público.

## Alianza entre Hungría e Italia

Praga.—Los círculos oficiales checoslovacos y yugoslavos han sido desagradablemente sorprendidos por el descubrimiento de la existencia de un acuerdo militar secreto entre los gobiernos de Italia y Hungría.

Corre el rumor de que Italia enviará a los fascistas húngaros grandes cantidades de material de guerra.

Los húngaros dicen que el objeto del Gobierno de Mussolini al apoyar a Hungría es el de prepararse para una guerra con Yugoslavia, que permita a Hungría recobrar los territorios húngaros.

## En el Variedades dará nuevamente un corto número de funciones el Dr. Richards

Tan ventajosamente conocido y ovaclonado por nuestro público.

Es el más notable profesor de ocultismo que actualmente cuenta esta ciencia en embrión que está destinada a revelar al mundo fenómenos admirables debidos a causas ignoradas todavía; pero que sin duda se explicarán las generaciones futuras.

Al propio tiempo es un prestidigitador habilísimo que opera con una facilidad verdaderamente extraordinaria.

Le aseguramos un éxito muy brillante.

## Se crea una plaza en el Departamento de Anquilostomiasis

Por iniciativa del Jefe de dicho Departamento doctor Solón Núñez, se creó una plaza de auxiliar en dicha oficina con la dotación de \$60 mensuales. Este cargo lo desempeñará la señorita Elida Valenciano.

Medias de hombre a \$ 6.50 docena  
Lápices borrador a \$ 10.00 gruesa  
Medias Mercerizadas a \$ 20.00 docena

RECIBIO Miguel A. Murillo

## La nulidad de dos Regidores del Municipio de Limón

Parece que los solicitantes que se dirigieron al señor Secretario de Gobernación pidiendo la nulidad de los regidores señores Ardón y Calvo del Municipio de Limón, no están conforme con lo resuelto por dicha Secretaría y piden la revocatoria de dicha resolución publicada en el "Diario oficial" del 14 de los corrientes.

Los interesados en que se haga este cumplimiento aportan nuevas documentaciones ya que fueron insuficientes las enviadas anteriormente y agregan en su correspondiente memorial, que si no obtienen justicia, se verán obligados a dirigirse en apelación al Soberano Congreso.

Este delicado asunto se tramita de nuevo en la Secretaría de Gobernación.



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

## Aceite Verde

cura esta penosa enfermedad

Pídase en las boticas

## La Acción Fuerte del Progreso

El progreso se impone, aquí y en todas partes. El progreso no puede detenerse ante las expresiones sentimentalistas que nos inspiran las leyendas o ante el gesto de nuestros antepasados, caído a las circunstancias, a una época—digámoslo más claro—en que todo era distinto a lo de ahora y en que se pensaba y se sentía, por ende, de conformidad en los anhelos y las necesidades del momento.

Si el progreso no fuera razón del tiempo y en su acción benéfica tan libre como el aire, a estas horas no podríamos disfrutar de muchas ventajas, de todo eso que nos trae comodidad y facilita nuestra vida.

Si el progreso prestara oídos al clamoreo romántico de los habituados a las cosas viejas—que deben conservarse intactas, según ellos—el progreso se vería expuesto a perder sus fuerzas propulsoras y no podría llenar sus altísimas funciones. Se daría el caso de que por no deformar el pico de una montaña se prescindiría de construir un ferrocarril. Oh el progreso! Lo echamos a perder! Que no haya camino de fierro en obsequio del paisaje!

Seamos fuertes y no nos oponamos al progreso. Si en la fiesta brava del domingo, verificada en el hipódromo, hubo actos de rebeldía popular por haber cedido parte de la Sabana a la Empresa que allí ha

construido un suntuoso edificio como los que se estilan para el objeto en las grandes capitales, no aticemos sus iras. Pongámonos, más bien, del lado de la civilización y digamos a las masas en la mejor forma posible que no tienen razón para rebelarse; que si el padre Chapuí legó la Sabana a la pobreza de Mata Redonda, bien pudo imaginarse que eso era perentorio, desde luego que los pobres de ayer son los ricos de hoy y que San José, mediante la acción fuerte del progreso, se va convirtiendo en centro de clase de actividades y necesita la espaciosa meseta para sus nobles y legítimos exparcimientos.

A. L.

## Marítimas

Limón, 18 de Enero.—Hoy a las 7 hs. fondeó el vapor inglés "Camilo" de 4058 toneladas, procedente de Bristol, via Kingston con 2 días de mar, 101 trips. Capitán J. H. Scudmore, y consignado a la U. F. Co. Pasajeros: Val Beydson, Pery Lindo, Cyril Moore, Marian y Ethelne Silve, Eilan Wilson, Len Bay, José A. Ching, Juan Guep y José W. Ching, 22 en tránsito. Carga general. Correo 61 sacos.

Limón, 18

Anoche a las 19 hs. zarpó para Puerto Barrios Guatemala, el vapor alemán AMASSIA de 1813 tons, 54 trips, capitán Mackepranc y despachado por John M. Keith; pasajeros: Wm. Henry y Alfredo Dominguez. Carga 100 bultos cueros verdes salados. Sin Correo.

Hoy a las 8 hs. fondeó el vapor inglés SANGAL de 1957 tons., procedente de Cristóbal, C. Z. con 17 hs. de mar, 48 trips, capitán, W. J. Close y consignado a la U. F. Co. Pasajeros: C. H. Calhoun, Sr. y 4 hijos, M. Jaen, C. S. Hary, Sra. e hijo, A. de la Guardia, J. Scheneiter e hijo, B. M. Dorson, J. Pereacla, B. Carranza, Wm. Nervman, P. Gómez, J. M. Rinolde, D. Rocco, R. Elliott, F. Palomo y 1 en tránsito. Carga general, Correo 78 sacos. El Capitán del Puerto.—G. ACOSTA.

## Hace mucha falta

### el servicio telefónico

Los porteros de las dependencias del Estado, Ministerios, Alcaldías, Juzgados, del Comercio y de otras instituciones particulares, se encuentran reventados por los mensajes que tienen que trasladar personalmente de uno a otro extremo de la ciudad, desde que por desgracia fue destruida la Central telefónica.

Por mucha complacencia que desee tener el señor Felipe J. Avarado, con las innumerables solicitudes que a diario recibe pidiendo comunicaciones, el mal no será posible corregirlo en algún tiempo, y habrá que amoldarse a la situación.

No obstante las dificultades por la falta de materiales, que todos desaparecieron en el siniestro, la empresa de Avarado pone todo su empeño por ir aumentando poco a poco este servicio.

El pedido completo para la instalación de su moderna Central se activa con preferencia de otros en los Estados Unidos.

¿Quiere usted un buen trabajo de imprenta? ¿Necesita timbrar el papel de su correspondencia? ¿Desea tarjetas finas y elegantes? Dirijase a nuestros talleres de la IMPRENTA MINERVA, en donde contamos con los mejores elementos para satisfacerle.



## Nadie se Libra

de las enfermedades de la dentadura si deja la película

Ud. debe probar este nuevo método para el aseo de la dentadura. Haga una prueba de diez días, sin que le cueste un solo centavo. Destruye la película que empaña los dientes y produce la mayoría de las enfermedades de la dentadura. Vea y palpe sus resultados. A millones de personas les ha proporcionado la manera de conservar sus dientes más limpios, más sanos y más blancos.

### La película destructora

La película es la mayor destructora de los dientes. La película viscosa se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí se fija. La pasta para dientes corriente no la destruye. Los métodos anticuados de cepillar la dentadura dejan la mayor parte intacta. Y muy pocas personas se libran de los males que provoca.

La película es la que se mancha, no los dientes. La película es el origen del sarro. Retiene las partículas de alimento que se fermentan y forman ácido en contacto con los dientes, produciendo la caries.

En ella se reproducen millones de microbios. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea, enfermedad que se ha vuelto alarmantemente común.

### Una era dental nueva

La ciencia dental ha encontrado los métodos para destruir la película. Se han probado ampliamente estos métodos durante mu-

chos años. En la actualidad los emplean millones de personas.

Los métodos se combinan en el dentífrico Pepsodent. Y los principales dentistas de todas partes recomiendan en la actualidad su uso diario.

### Cinco resultados favorables

Pepsodent produce cinco resultados favorables. Destruye a los mayores enemigos de la dentadura, en una forma no igualada hasta ahora.

Uno de sus componentes es la pepsina. Otro aumenta el digestivo del almidón en la saliva, para digerir los depósitos amiláceos que se adhieren. Así mismo se aumenta la alcalinidad de la saliva, con el objeto de neutralizar los ácidos que producen la caries dental.

Dos elementos atacan directamente la película. Uno de ellos, conserva los dientes de tal manera pulidos, que la película no puede adherirse a ellos. En cada aplicación se obtienen estos mismos resultados.

Envíe el cupón y recibirá un tubito para diez días. Note lo limpios que se sienten los dientes, después de usarlo. Fijese en la desaparición de la película viscosa. Observe cómo emblanquecen los dientes, a medida que desaparece la película.

Lo que Ud. vea y palpe será una revelación, y el folleto que le enviamos le explicará que cada resultado es natural y necesario. Es importante que Ud. lo conozca.

PAT. OFF.  
**Pepsodent**  
REG. U.S.

El dentífrico moderno

El destructor científico de la película, combinado con otros dos elementos indispensables modernos. Recomendado ahora por los principales dentistas y de venta en todas partes, en tubos grandes.

APARTADO 309

TELEFONO 690

**HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS

FOTOGRAFÍA EN COLORES

CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y PELLICULAS

AMPLIACIONES ETC



Agentes en Costa Rica: The Costa Rica Mercantile Co

# De Nuestros Corresponsales

## Tres Ríos

Empeño que merece toda la simpatía de este corresponsal es el tomado por una respetable junta vecinal del cantón cuyo objeto es recaudar los fondos necesarios para comprar la media manzana sita al sur del edificio de las Escuelas Centrales de esta villa con objeto de establecer en ella un campo agrícola y de juegos anexo al plantel de enseñanza. Este empeño es por todos conceptos digno de aplauso y sería oportunidad para de una vez aprovechar el entusiasmo existente y ver de hacerle algunas urgentes reparaciones al edificio escolar: reparar los vidrios rotos, remendar el pavimento de los corredores, limpiar un poco las paredes internas y exteriores y hasta procurar mantener limpias las calles que lo circundan.

La junta que manejará los fondos destinados a la adquisición del terreno dicho está integrada por honorables personas del pueblo de quienes se espera no desmayen y con perseverancia coronen con éxito el proyecto. Todo lo que se haga por nuestra niñez nos merece simpatía entusiasta, y por eso esta actividad, la primera verdaderamente estimable desde hace mucho tiempo llevada a cabo de nuestra sociedad, nos es grata.

Deseábamos, y le deseamos vivamente, que estas reformas materiales, fueran corolario de una renovación general y de índole moral y cultural en la propia escuela. Allí no faltan elementos, pero, preciso es confesarlo, ya tenemos ansia de volver a ver al final de cada año la salida de graduados que constituirían verdadero orgullo de la escuela; aquellos graduados de don Alberto Sanabria o de don Julio Alvarado, muchos que se retiraban de la escuela con una preparación amplia y aptos para continuar estudios de segunda enseñanza con provecho y mérito para nuestra escuela. ¿Será que el nivel intelectual ha decrecido en los últimos años? Lo cierto es que se necesita que salgan de la escuela con más solida y eficaz preparación, con mayor número de conocimientos, sabiendo leer mejor y escribiendo con mayor corrección, sumando y restando y con gimnasia intelectual suficiente para apreciar mejor las cosas; no necesitamos, en nuestro humilde medio, sabios, pero sí deseamos muchachos más correctos, más amantes de su pueblo y de la agricultura; que aprendan a decir algunas cosas del café entre cuyas matas viven, algo de las vacas que cuidan, algo de la tierra, algo del cantón, algo de la historia de su patria pequeña, de su terruño cuyo nombre deben procurar honrar en toda cir-

constancia y en toda forma.

No es tarea difícil: con gusto consignamos que el personal de que el laborioso señor Director dispone es idóneo y bien preparado, conán José una gran mayoría de maestras normalistas que en los colegios donde han hecho sus estudios han dejado muy bien puesto su nombre.

Veáanse estos apuntes con la seriedad que se escriben, sin pensar que llevan fines de censura, sino, por el contrario, deseo de colaborar en una obra bien general que nos atañe de modo directo a todos los hijos del pueblo que deseamos ardentemente verlo cambiar de faz y orientarse hacia alturas de dignificación, de hombría de bien y de trabajo.

CORRESPONSAL

## San Joaquín

Hemos tenido el gusto de ver completamente restablecido de salud, a nuestro amigo don Santana Barrantes quien estuvo postrado, víctima de cruel enfermedad por más de veinte días. Vayan nuestras felicitaciones para su apreciable mamá doña Juana Bolaños y para su esposa doña Angélica de Barrantes.

CORRESPONSAL

SE VENDE  
**VIDRIOS GRANDES**

Para ventanas de Casas de Comercio.

**ARROZ DEL PAIS**

A ₡ 28.00 el Quintal.

**JABON VETEADO, AMERICANO**

Cajas de 50 libras a ₡ 26.00 cada una.

**Tomás Fernández F.**

Teléfono 198 **ALMACEN** Apartado 614

## El boxeador Siki apela de un fallo

El próximo match con Carpentier

El boxeador senegalés Badling Siki, en vez de comparecer ante la comisión nombrada por la Federación Francesa de boxeo para investigar la denuncia hecha por aquél sobre el anterior match Carpentier Siki, ha demandado por daños y perjuicios a la Federación por haberle prohibido boxear en Francia durante un período de nueve meses a causa del escándalo dado por Siki golpeando a un referee en pleno ring. En su demanda alega Siki que la Federación

no tiene jurisdicción en nada que no sea boxeo y que su descalificación en un match en que intervino como particular no tiene nada que ver con el boxeo, y cuando más había podido dar lugar a un mero incidente de policía.

El público parisiense está pendiente del fallo del Tribunal sobre la cuestión promovida por Siki, pues teme que si aquél sentencia a favor de la Federación no pueda llevarse a cabo el nuevo encuentro sensacional entre Carpentier y Siki convocado para mediados de febrero.

## JOSE ASTUA AGUILAR

ABOGADO

Catedrático de Derecho Mercantil y de Derecho Penal

Negocios civiles, de comercio y criminales, mortuorias, concursos, estudio de pleitos establecidos o por establecer, alegatos ante las Salas de la Corte Suprema de Justicia.

Servicios profesionales en San José y en las otras provincias. BUFETE en su casa de habitación, entre las del Lic. don Manuel Sáenz Cordero y la de don Rafael Delcore.

## HOTEL CASTIL A

Está a las órdenes del público de nuevo, este acreditado Hotel.

Mejorado y arreglado con todas las exigencias de la higiene y el confort. Ofrecemos alimentación esmerada, sana y nutritiva. Trato culto, aseo y todas las atenciones que sólo puede brindar un establecimiento de su género. Inodoros y baños modernos.

Precios los más bajos.

Atendido por su propietario.

25 varas al Oeste del Mercado.

## UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores ULUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos en la mañana y zarando los lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la ELDERS FVFFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs., en San José.

**G. P. CHITTENDEN**  
ADMINISTRADOR

San José, Enero 16 de 1923.

## LA COLONIAL DE MIGUEL GARCIA Y HNO.

Está instalada provisionalmente en el local que ocupaban los señores Antonio Alán y Cía.

50 varas al N. O. del Mercado.

SIFILIS. Yo aquí suscrita, de 45 años, vecina de Guadalupe, padeciendo de muchos disturbios, especialmente de la cabeza y de la garganta, que en el Hospital fueron juzgados con el examen de Wathermann absolutamente positivos. Con treinta baños hidrotermo eléctricos y poción de cloruro de calcio puro con un poquito de licor de Towter fui curada; pero el médico del pueblo quiso otro examen Wathermann que resultó negativo.

Ahora después de seis meses me encuentro perfectamente bien.

ANASTASIA VILLALBA

Declaro ser testigo de la curación de gota militar que tenía más de un año y que fue vencida con tres aplicaciones de bujias para vencer el estreñimiento de la uretra y después con tres aplicaciones eléctricas en la uretra, con las cuales obtuvo la completa desaparición del flujo.

JOAQUÍN PANIAGUA

San José, febrero 1921.

## Movimiento diario

Nacimientos

Josefa, natural de Irene Castillo. Amalia, legítima de Guillermo Zúñiga y Amalia Carvajal. Yolanda, legítima de Alfredo Saborio y Lella Solera Oreamuno.

Defunciones

Juana Chaves, 42 años, San José.

Pasaportes

Félix Alvarez Pedríguez, para Panamá y Colombia. Luis E. Alfaro, para Panamá. Eduardo Santos y señora, para Panamá y Colombia. Francisco de la Espriella, para Panamá.

## Partida de puentes y cañerías del ramo de Fomento

Por disposición del Ejecutivo, se extenderá el decreto respectivo de convocatoria de las actuales sesiones extraordinarias, para tratar del proyecto de adiciones a la Ley de Presupuesto de Fomento, en lo que se refiere a la partida de puentes y cañerías.

## Discos "Gennett"

Sox - Trots



Oiga Ud. la mejor música de baile

Angel Child	4830
By the Sapphire Sea	4876
Dancing Fool	4908
Georgette	4906
Jolly Peter	4919
Just a little Love	
Song	4820
Lovable Eyes	4902
Nobody Lied	4909
Three O'Clock in the morning	4820
Moon River	4720

Oiga también nuestro inmenso surtido de discos de Violín, Hawaiianas y selecciones de Opera, donde

Brenes y Co.

50 varas al norte del colreco

## PENSION COLOMBIANA

E SARAH HENRIQUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales

Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO, JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.



¿Que me importa la Picadura?  
Yo tengo  
**MENTHOLATUM**  
En uso en toda el mundo

# DIARIO DEL COMERCIO

## AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado No se admite inserciones alternas.

**IMPORTANTE.**—No compren muebles en ninguna parte antes de obtener precios de muebles nuevos y de segunda mano; cambiamos y fabricamos muebles al gusto del cliente en el Almacén de Muebles esquina opuesta al Correo.

**PENSIÓN NIZZA.**—Se alquilan cuartos bien amueblados, comida a precios módicos. 75 vrs. oeste Botica Francesa.

**MANICURISTA.**—La señorita Julia Calderón Argüello, maestra de la Escuela Porfirio Brenes, ofrece sus servicios para el arreglo y corte del cabello de señoras, señoritas y niños, así como también en el ramo de manicura, (cuido de las manos).

Despacho: en la casa en donde tienen el suyo los doctores Calderón y Fonseca Calvo; 175 sur del Banco Costa Rica.

**SE ALQUILA** la panadería La Habanera con útiles y enseres, fuerza motriz y casa de habitación por la suma de \$ 150 mensuales. Vendo también dos tornos y otros objetos para ebanistería. —Entenderse con Antonio María Soto.

**Alinear** Esmaltados finos, en colores firmes propios para verano de una yarda ancho a \$ 1.50 Céfiros a cuadros en un variado surtido color firme a \$ 1.00. —TIENDA ESCALANTE.

**ALQUILAMOS** local para oficina, decente, amplio y en punto céntrico. Informes solicítelos al apartado 1076.

**MAQUINAS** de picar pastos, sistema alemán y dos cocinas Conthon Plarithe, se venden en buen estado y a precios sumamente baratos. Entenderse con Emilio Navarro en su taller, frente a estas oficinas.

**SUEROS**, vacunas e inyecciones hipodérmicas, siempre frescas encontrarán en la "Botica Vargas", 100 varas Sur Banco Costa Rica.

**RELOJ** de pulsera, de para señora se ha perdido entre cafetería Chase y la Plaza Viquez. Gratificaré a quien lo presente. —Ricardo E. Roig.

**ARTURO GIRALDO** Le hace sus copias y toda clase de trabajos en máquina. Rapidez, corrección y reserva garantizadas. Apartado 495

**AGRICULTOR.** Extranjero, con muchos años de práctica en el cultivo de café, caña, cacao, bañano etc., como también en el corte y elaboración de maderas, instalación de beneficios de café, azúcar etc., desea colocarse como administrador de una finca grande o tomar en arrendamiento algún terreno a medias. Dirigir oferta "Agrícola", Apartado 1102 San José.

**Solares** para construir. — Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

**\$ 12 000** se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

**TOSTADOR** Compramos un tostador de café en buen estado. Ofertas a Pérez y Pazos, Turrialba.

**Única oportunidad.**—Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 685.

**PARA** la temporada del verano se alquila casa pequeña en San Isidro. —Apartado 255.

**NO MÁS TRANCASO NI TOSFERINA LA FARMACIA GRILLO** acaba de recibir sus famosas Capsulas Contra Influenza, que con tanto acierto curaron la epidemia de 1920; y el específico FERNATOZE, que cura la tosferina en muy poco tiempo.

## Solicitud ajustada a la ley y al patriotismo

### Carta abierta

San José, enero 18 de 1923.

Sr. Lic. don Asdrúbal Villalobos, Director de LA NUEVA PRENSA

Distinguido señor:

Espero de su caballerosidad se sirva escoger en su periódico la siguiente explicación a los cargos que de modo anónimo se pretenden hacerme en el artículo que lleva el mote de "Extraña solicitud", que apareció en "La Nueva Prensa", de ayer, que Ud. tan dignamente dirige; por el cual se me inculpa de que al pedir el cierre de las Agencias de la Compañía Holandesa en Costa Rica, que de manera irregular funcionan por medio de los señores "Sasso & Pirie Sucesores", inconscientemente voy a hacerle un daño al País, favoreciendo a la Compañía de navegación denominada "United Fruit Co." que a su entender dice el articulista—puede ser la interesada en que la Agencia que le hace competencia sea cerrada, quedando sin competidores en el campo, y sujetos absolutamente al capricho de esa Compañía, en cuanto al valor de los pasajes que podrán ser subidos de manera desconsiderada.

Aunque jamás he tenido nexo alguno con la "United Fruit Company", debo rechazar el supuesto car-

go que se le hace, primero, porque ella no está funcionando subrepticamente como la Holandesa—que no está inscrita en el Registro Mercantil, pues aquella respeta las leyes de nuestro país—mientras que los Agentes de la otra, cuando se trata de cobrar diácos y comisiones se dicen Agentes y se publica así en los periódicos; y cuando se trata de eximir responsabilidades como tales, entonces, sin ningún rubor ante los jueces, niegan dicha calidad, cosa que jamás haría la representación de la "United Fruit Company", entidad muy seria y respetable. Después no hay el temor supuesto de que esta Compañía pueda imponer como lo supone el articulista, tanto porque aunque se quedara sola no seguiría semejante camino de extorsión, por que esos proceder no son los que acostumbra, como porque no necesitaría de otra ventaja, manteniéndose en la situación actual, que obtener todos los pasajes y fletes que por su ausencia dejara la Holandesa, que por otra parte, bien puede seguir funcionando sin otra condición que la de cumplir con el Código de Comercio de la República, que la obliga a inscribirse en el Registro Mercantil. Este es el fin que persigo—para poderle reclamar su responsabilidad directa y conjunta con sus Agentes señores "Sasso & Pirie Sucesores",

por la muerte por asfixia ocurrida a bordo del "Venezuela", de mi hija María Isabel Lara y de la señorita María Rampazzini, lo que evidencia a claras vistas la conexión aparcada que hay entre mi solicitud y mi reclamo en referencia, que el poco sesudo articulista anónimo se atreve a encontrar—"que hay una distancia infranqueable entre lo uno y lo otro".

Por último habiendo explicado antes cómo, al caso de quedar sola la compañía de Navegación "United Fruit Company", no es posible esperar extorsiones semejantes a las que inmotivadamente se le suponen, de otro lado no hay peligro de ellas, puesto que de todo el mundo es sabido que muy pronto, al regreso del honorab. caballero americano Mr. John M. Keith de su viaje a EE. UU. se inaugurará el servicio de vapores de la "COMPANÍA HAMBURGUESA", que funcionará dentro de la ley, dando así toda clase de garantías, muy principalmente por ser el respetable señor Keith quien va a ejercer su administración, personalidad verdaderamente honorable en toda la extensión de la palabra, y justo en todos sus actos, que es de los que camina por sendero recto y no por los recodos del camino.

Saludo a usted atentamente, señor Director, y quedo su seguro servidor,

GERARDO LARA

## Todo el litoral del Pacífico es azotado por un violento huracán

Entre Miramar y Esparta, son innumerables los daños que originó el vendaval, especialmente en las líneas del telégrafo, que con grandes dificultades está funcionando con San Juan del Sur y el resto de Centro América.

En toda la jurisdicción de Chomes, Las Juntas y Manzanillo, fueron interrumpidas las líneas, por los efectos del viento que arrancó árboles corpulentos, arrojándolos sobre las redes de alambre.

Igual cosa sucedió en Desmonte del Aguacate, en cuyo lugar los daños son de alguna consideración, al punto de que los guardas son insuficientes para recomponer tanta imperfección.

Cumpliendo las órdenes de la Dirección General de Telégrafos, estos empleados se ocupan de subsanar todas cuantas deficiencias se sucedan, pero el viento huracanado es tan violento que las reparaciones hechas en una región son descubiertas en otro lado, viéndose obligados a mantenerse en constante acción.

En jurisdicción de Cañas fueron derribados muchos techos de casas particulares, constituyendo un peligro para todo aquel vecindario.

## Entre veras y bromas

Viene de la página 5

—Ahh!  
—Pero díganos el nombre.  
—No.  
—Díganos las iniciales, inquirió don Aquiles.  
—Nnn... dijo el Doctor rascándose la cabeza.  
—Vos, Narciso, empezás por ene, interrumpió don Julio.  
—No, excámó el Doctor, yo iba a decir que nó.  
—Ahh!  
—Díganos algo, por vida suyirica.  
—No, otro día, y el Doctor salió sin tomarle la mano, ni el pulso, ni el pelo a don Marqués, ni a Laporrace.

Y aquí pararon las observaciones de este servidor y los pronósticos acerca de nuestro futuro.

JOSÉ TRADERA

## El litigio del Royal Bank of Canadá contra José Zamora

El señor José Zamora Bolaños, perdidioso inconforme en el reclamo que como apoderado de The Royal Bank of Canadá me vi obligado a ponerle para que devolviese tres mil quinientos dólares, saldo de una letra que le fue entregada por equivocación, vuelve de nuevo a traer ante el público este asunto que, por ser cosa juzgada, carece ya de importancia. De lo que publicó ayer en este diario con el título de estas líneas, sólo en un punto estoy de acuerdo y experimento verdadera complacencia en declararlo: que el triunfo profesional obtenido en el litigio corresponde a mi ilustrado y distinguido amigo Lic. don Leonidas Pacheco, quien tuvo la bondad de hacer la vista de casación con motivo de mi ausencia del país.

Por lo demás, considero harto injustas las apreciaciones que hace contra los Magistrados a quienes pretendo exhibir como personalistas apasionados y prevaricadores, tan sólo porque le obligaron a devolver íntegra la suma que indebidamente retenía y de la que hubiera querido dejarse parte al menos, a juzgar por las reiteradas ofertas de arreglo que hizo, no obstante tener a su favor los fallos de instancia de que tanto blasona, ofertas que The Royal Bank of Canadá, seguro de la justicia de su reclamo y de la rectitud de los Tribunales, rechazó siempre con energía.

LUIS ANDERSON

## Visita del periodista don Eduardo Santos

Ayer por la tarde fue para nosotros muy gustoso recibir la visita del estimable colega don Eduardo Santos, director y propietario del diario "El Tiempo", uno de los más caracterizados y amenos periódicos de la cultura ciudad de Bogotá, donde se edita con gran éxito y honra para el diario nacional.

Viejos amigos de "El Tiempo" cuya visita de canje recibimos regularmente, la personalidad de su director ya nos merecía profunda estimación, la cual se ha solidificado después de conocer a tan culto e inteligente caballero.

El señor Santos, periodista de levantada estatura en el mundo del diario latinoamericano, está al frente de "El Tiempo", desde julio de 1913 habiendo impulsado su empresa de manera notable, hasta llegar a colocarla en la primera fila del periodismo colombiano. Atalaya del liberalismo colombiano, "El Tiempo" ha librado rudas campañas dentro del terreno de la más perfecta caballerosidad y con un sello de verdadero talento. Y si esto decimos de lo político, también es honra y paladín de las letras santafereñas, pues en sus columnas recoge las cuartillas de los admirados estilistas y poetas de Colombia.

Agradecemos cordialmente la visita del señor Santos, y aprovechamos la ocasión, ya que hoy mismo parte del país, para desearle un viaje feliz en compañía de su estimable señora.

La Jardinería "Lucía" de Rosario de Jiménez avisa a su clientela y amistades que recibirá sus órdenes en casa del Dr. Ferraz, 5ª Avenida Este contiguo al "Diario del Comercio".

## INSPECCION GENERAL DE VEHICULOS AVISO

Se hace saber a los dueños de carretones de mano que esta Institución inscribirá, a partir del 22 del corriente mes, todos los carretoncitos de mano que transiten por la ciudad de San José, previo pago del impuesto respectivo, que ha sido fijado por la Municipalidad en tres colones trimestrales.

Transcurridos o ho días desde la fecha indicada, la Policía de Orden y Seguridad y los Inspectores de Tráfico, procederán a detener todos estos vehículos que no se hubiesen inscrito, y a sus dueños se les juzgará por desobediencia, de conformidad con los Reglamentos existentes.

Roberto Quirós M., Inspector General.

## UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Con motivo de la visita de la FLOTA AMERICANA a la Zona del Canal durante el mes de Febrero próximo y para facilidad de las personas que deseen asistir a las fiestas que con ese motivo se celebrarán en Panamá en la Zona del Canal, esta Compañía concederá un precio especial de \$ 40.00 oro americano por pasaje mínimo (camarote sin baño) de Limón a Cristóbal y regreso, válido de Febrero 1.º a Marzo 15 del año en curso.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los subagentes Sasso & Pirie Sucs., en San José.

G. P. CHITTENDEN

San José, Enero 18 de 1923.

## CLUB

→ DE ←

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

Los que abajo firmamos, CERTIFICAMOS:

Que a las 10 a. m. de hoy domingo 14 de Enero de 1923, hicimos NOSOTROS MISMOS el 19.º sorteo del Club de Máquinas de Escribir de J. F. Forero y Co., con la mayor escrupulosidad, saliendo favorecido el No. 82.

Francisco Armijo, Felicindo Romero, Ricardo Cadavid.

San José, Enero 14 de 1923.

GOTA.—El poseedor de este número puede pasar por nuestra oficina a recoger su máquina.—J. F. FORERO & Co.